



Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 414-34#0001

En nombre y representación de la firma Laboratorios Igaltext S.R.L. , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 414-34

Disposición autorizante N° 1-47-3110-512-15-1 de fecha 29 junio 2015
Disposiciones modificatorias y reválidas N°: N/A

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: Compresa de gasa no tejida no estéril.

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
10-966 – Compresas, de gasa.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Igaltext

Clase de Riesgo: I

Indicación/es autorizada/s: Absorción de exudados y barrera mecánica.

Modelos: No aplica

Período de vida útil: 2 años

Condición de uso: Uso de venta libre

Fuente de obtención de la materia prima de origen biotecnológico: No aplica

Forma de presentación: Caja de 50, 500, 1000, 1500, 2000, 5000 y 7500 Unidades.

Método de esterilización: No aplica

Nombre del fabricante: Laboratorios Igaltext S.R.L.

Lugar de elaboración: Pasaje Lacroze 960 – Partido de San Martín - Provincia de Buenos Aires - Argentina.

Las Heras N°1639, Villa Maipú-San Martín- Provincia de Buenos Aires – Argentina.

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 2318/02 y 9688/19

Responsable Legal
Firma y Sello

Responsable Técnico
Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de Laboratorios IgalTex S.R.L. bajo el número PM 414-34 siendo su nueva vigencia hasta el 29 junio 2025

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT
Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 28 abril 2020



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

N° Identificador Trámite: 18116